

7 Abril 1643

Yo el Senor Alcaide de Noticia que el dia
Domingo despues de S. J. en el Convento
de las carmelitas del conepo de Hainilla puse a la
brada Espornan. Ena moneta. El peso Real
y S. la uexna. De Venataran. En los mes
p. J. ad. a. y. y manda a los de Hainilla
a Judan pena de cada quinquenta mrs.
En vergara a quatro. des tubre de mrs.
Seiscientos y noventa y ocho años

[Handwritten signature]

Don de Hainilla

[Large handwritten signature]